



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007860-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Óscar Álvarez Domínguez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a Informe de BDO Auditorías, S. L., sobre el proyecto común de fusión y el patrimonio aportado por Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y Caja España de Inversiones Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Álvarez Domínguez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León que integran la citada comisión, solicitan se traslade a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Respecto al "Informe de BDO Auditores, S. L., de 29 de abril de 2010, sobre el proyecto común de fusión y el patrimonio aportado por Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y Caja España de Inversiones Caja de Ahorros y Monte de Piedad", ¿cuánto pagó la Junta de Castilla y León por el mismo y en qué fecha?

Valladolid, 11 de enero de 2018.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez y
José Ignacio Martín Benito